

# EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Viernes, 22 de Septiembre de 1905

Año XXXIV. Núm. 9.730

PLUMA Y TIJERA

## Después de la protesta

Ya que una buena parte de la prensa republicana, con el objeto de mantener propicios a los elementos anarquistas que vienen prestando al partido su concurso electoral, tratan de desviar la opinion pública haciendo recaer sobre las autoridades y aun sobre determinadas congregaciones religiosas la responsabilidad de los atentados que se suceden con espantable frecuencia en la populosa ciudad de Barcelona; entresacamos de un bien escrito artículo debido a la pluma de D. Miguel de los Santos Oliver los siguientes párrafos, á los que presta autoridad la circunstancia de haber sido heridas por la bomba últimamente explotada la esposa é hija del articulista, quien por lo mismo tiene interés marcado de que no se desvie la accion de la justicia y tenga ejemplar castigo tan infame crimen.

«Ha protestado todo el mundo. Ni un periódico, ni una asociacion, ni un ciudadano de Barcelona han quedado sin formular su correspondiente protesta. No cabe duda: nadie quiere cobijar en su seno á los infames ni nadie quiere encubrir ni proteger á los asesinos. En los momentos de suprema angustia el ánimo generoso se inclina á crear sinceros los móviles y veraces las protestas. Y sólo una experiencia anterior muy repetida consigue ponerle en guardia respecto á declaraciones arrancadas por la costumbre convencional ó por la cobardía de los espíritus, que ceden de momento á la racha de la indignacion, para recobrar después, su primitiva actitud cuando el público, fatigado y olvidadizo, no observa ya lo burdo de la maniobra.»

«El día 3 ocurrió lo de la Rambla de las Flores y hoy, á los doce días, estamos de lleno dentro de la maniobra. ¿En qué consiste? En cegar con todo linaje de confusiones los caminos abiertos á la pesquisa y en atraer, con melodramáticas versiones el interés y la credulidad de las multitudes hacia orígenes diametralmente opuestos á los señalados hasta ahora por la experiencia, por la historia judicial, por el sentido común de todos los países civilizados. Consiste en infundir y difundir la sospecha de «quienes se inclinan á buscar la causa de esos crímenes en la necesidad de producir el terror para justificar una reaccion inverosímil en los tiempos que corren»; en suponer amparador del monstruo capaz de cometer aquéllos á «alguien cuyo ministerio no es civil ni militar»; en indicar, de pasada, que esos explosivos pudieron ser entregados al rocambolesco mendigo de la criatura y el biberon (detenido y puesto en libertad á raiz del atentado de la calle de Fernando), «por alguien relacionado con la curia.»

«Nos explicamos que el interés de la

defensa apele á recursos tan triviales, tan conocidos, tan vulgarotes y sobados en las prácticas curialescas de España. Lo grave, y casi estamos tentados de decir inaudito, es que haya podido ser sorprendido con ellos algún periódico, recalentando el plato servido por la prensa declaradamente anarquista y lanzándolo á la voracidad pública, entre recomendaciones de sensatez. Lo grave es también que semejantes explicaciones, por lo descabelladas, inverosímiles y maravillosas, prenden en la imaginacion popular y fortalecen el furor jacobino que se cultiva y despierta en nuestras multitudes, asegurando de paso la impunidad y la fuga á quienes sean los verdaderos culpables.»

«En todo pánico surge una supersticion unas veces espontáneamente, otras sugerida con dolo, casi siempre aprovechada por la perversidad. Las leyes normales del criterio se subvierten. Lo monstruoso y lo extraordinario toman el valor de axiomas; la evidencia experimental es rechazada con iracundia. Imperan, de un modo obstinado y feroz, el absurdo y la paradoja como formas matrices del pensamiento colectivo; las epidemias son obra del médico, los horrores sociales obra del sacerdote, los motines obra de la autoridad... La revolucion jacobina no hizo apenas otra cosa que aprovechar esos falsos estados de conciencia y andar sobre ellos como por un plano inclinado.»

«El mismo principio jacobino opera actualmente en otro sentido: no se contenta con arrancar, por sistema, á la accion judicial todo sospechoso y todo culpable presunto. Hay que desviar en absoluto la puntería; hay que aumentar la confusion y el enigma.—¿No veis?—dice.— Eso viene de arriba. Allí está el daño, el peligro, el enemigo de la sociedad...—Uaos por ligereza y otros por malicia, coadyuvan muchos elementos á esa perfidia sin nombre.»

«También en 1835 se esparció por Madrid el rumor—ahora le llamaríamos «informacion» según la técnica profesional—de que los frailes envenenaban las fuentes y propagaban el cólera. También allí, un niño preparado teatralmente con un papelillo de polvos, junto á la de la Puerta del Sol, sirvió de botafuego para la nauseabunda jornada del 17 de Julio.»

«Los tiempos han cambiado, la predisposicion general también. Parece que debieran de haberse elevado los espíritus y afinado el instinto de las muchedumbres; pero las «supersticiones» se repiten, idénticas á sí mismas, invariables, absorbidas siempre por el rebano que paga, en último término, los vidrios rotos.»

## Ojeada á la prensa

~ o (0) o ~

### VIAJE TRÁGICO

De un incidente verdaderamente extraordinario, ocurrido á un tren en Ita-

lia por consecuencia de los temblores de tierra de estos días, da cuenta un periódico extranjero, al que se las transmiten telegráficamente desde Nápoles.

Cambiaba un tren por cerca de Paola á la marcha ordinaria, cuando algunos coches oscilaron de derecha é izquierda, como si fueran á volcar. Los coches fueron levantados en vilo y cayeron pesadamente sobre la vía, que parece increíble pudiesen resistir el formidable choque.

Al mismo tiempo se oyó hacia la parte posterior del tren un espantoso ruido, y gritos de terror partían de todas partes, todo el mundo se preguntaba que había sucedido. Detenido el tren, los viajeros saltaron á tierra, y corrieron como atacados de súbita locura á través del campo. Poco después se comprendió que era un temblor de tierra.

El tren emprendió lentamente la marcha y llegó á Santa Eufemia; la estacion de este punto había desaparecido en una gran extension; todo estaba destruido: muros derribados, hierros retorcidos, escombros por todas partes. Siguió el tren hasta Parghelia, y allí el espectáculo era aterrador. Nada había en pie; las más pequeñas barracas estaban destruidas; diríase que por allí había pasado un espantoso ciclón; los habitantes estaban refugiados en los árboles, medio desnudos, y expresaban en sus ojos el terror como locos escapados de un manicomio.

Sin detenerse el tren llegó hasta el puente de Sannari, que el conductor recibió franquear; los viajeros le pedían que no fuese más adelante. Fué un momento de terrible angustia cuando la máquina entró en el primer arco del puente; el parapeto estaba destruido, los carriles parecían haber sido sacados de su sitio. Por fin se pasó el puente sin novedad y los viajeros pudieron respirar tranquilos.

## DEL DÍA

Copiamos de «El Vigia Católico», de Ciudadela, del miércoles:

### Recibimiento á nuestro Diputado Don Fernando Weyler Santacana

—(o)—

Ayer fué un día de júbilo para todos los amantes del orden y que se interesan por la prosperidad y engrandecimiento futuro de nuestra patria chica. Tuvimos la alta honra de recibir en nuestra ciudad y dar generoso hospedaje á nuestro joven y caballeroso diputado D. Fernando Weyler, que, agradecido al triunfo que le hablamos proporcionado, y deseoso de enterarse por sí mismo de las mejoras que Menorca y en especial Ciudadela reclaman y necesitan, tuvo el buen acierto de visitarnos, desvaneciendo así los falsos rumores, que algunos mal inten-

cionados y desechados habían hecho correr, sobre que D. Fernando no aceptaba la diputacion por Menorca.

El recibimiento que se ha hecho al joven diputado, ha sido entusiasta, respetuoso y propio de una ciudad culta. A las once salieron de la plaza del Borne catorce carruajes, conduciendo lo más granado de la poblacion, con el Sr. Delegado de Menorca y el Sr. Alcalde de Ciudadela á la cabeza, para ir á esperar al noble huésped. A la cuesta llamada de las *Angoixas*, paró la comitiva, y poco más de las doce llegó el Sr. Weyler, en el automóvil del Sr. Sintas, acompañado de los señores D. Juan Orfila y D. Francisco Mercadal vecinos de Mahon. Un grito unánime de entusiasmo resonó en los aires, al apearse del automóvil el señor Weyler, apresurándose todos los concurrentes á saludarle, correspondiendo el caballeroso diputado con palabras de afecto, estrechando, con efusion la mano á todos, sin distincion de clases ni de categorías. Desde aquel momento se hizo el joven Weyler simpático para todos, atrayendo para sí el corazón de todos.

Se puso en marcha la comitiva hacia la ciudad, ocupando el joven diputado la carretela del Sr. Conde de Torres-Saura, siendo saludado con estrepitosos vitores por la inmensa muchedumbre que le esperaba, al llegar á la puerta del palacio del Sr. Conde de Torres-Saura, donde se hospedó.

Como no podía ménos de suceder, tratándose de una familia tan ilustre como la del Sr. Conde, el Sr. Weyler fué obsequiado con un espléndido banquete al cual concurren unos treinta comensales, entre ellos el Excelentísimo Prelado Diocesano y el Sr. Delegado, reinando la mayor cordialidad, y quedando todos convencidos de lo acertados que habían estado, al elegir por diputado de la isla, á un joven tan simpático, caballero y bien educado como el Sr. D. Fernando Weyler.

Durante la tarde recibió el Sr. Weyler varias visitas, entre ellas la del Excelentísimo Sr. Obispo, á quien antes había saludado en su palacio, nuestro diputado; la del M. Ilre. Cabildo Catedral, y otras de personas distinguidas. Por la noche, á las seis y media, tuvo efecto una grandiosa reunion en «El Círculo Artístico», con una concurrencia inmensa, honrada con la presencia de muchas señoras y señoritas de lo más culto de la ciudad, que fueron galantemente felicitadas por los oradores, y en especial por el señor Weyler.

El Sr. Mercadal presentó al público al diputado electo, pronunciando, un bellissimo discurso. Acto seguido se levantó el joven diputado y con frase elegante y lenguaje castizo dió las gracias al pueblo de Ciudadela por haberle honrado con sus votos, ofreciendo á todos y para todos sus servicios.

Prometió de una manera formal que había de poner en juego toda su in-

fluencia, que no había de descansar hasta lograr que fueran una realidad las justas aspiraciones de Ciudadela, y en especial á lo referente al puerto, cuyas obras esperaba que se realizarían en un tiempo tal vez más breve de lo que esperábamos. Un aplauso estrepitoso y un viva atronador acogieron estas palabras.

Hablaron á continuación los señores Orfila, nuestro paisano Dr. Anglada, y el joven abogado D. Juan Simó; todos muy bien y con gran oportunidad, no pudiendo el joven Simó continuar en el uso de la palabra por haberse indisputado, cosa que sintió el público, por que el joven Simó es simpático y habla bien.

Por la noche á las 10, la banda de música, y el orfeon «El Artístico», dirigidos por el Maestro D. Guillermo Alba, obsequió al Sr. Diputado con una magnífica serenata.

Hoy á las diez ha salido para Mahon el joven diputado, quedando muy complacido, y muy bien impresionado por los obsequios que le ha tributado Ciudadela. Tal vez el domingo próximo vuelva por acá para embarcarse para Barcelona en el vapor.—X.

Ciudadela, Septiembre de 1905.

## Weyler en los pueblos

Ayer tarde nuestro Diputado D. Fernando Weyler recorrió triunfalmente los pueblos de S. Luis y Villa Carlos, donde se le dispensó una entusiasta acogida.

En los teatros de uno y otro pueblo que habían sido previamente adornados al efecto, tuvo lugar la presentación del Sr. Weyler á los electores; pronunciándose elocuentes discursos (que fueron muy aplaudidos) por los señores don Francisco Mercadal, Diputado electo y D. Juan Orfila.

En S. Luis el Conserje del establecimiento obsequió con refrescos á una numerosa comision que desde esta ciudad pasó á aquel pueblo para presenciar el acto y escuchar los discursos.

Como dijo muy bien el Sr. Mercadal la visita del Sr. Weyler no era de las que suelen hacer los candidatos en busca de votos; sino la de un diputado electo que iba á dar las gracias á los electores y á ponerse en contacto con ellos para conocer y remediar sus necesidades.

La mayor parte de los diputados visitan á los electores cuando necesitan de ellos; el Sr. Weyler por el contrario va á darles las gracias y á ofrecer al pueblo su valioso concurso.

\*\*\*

Esta tarde el Sr. Weyler visitará el pueblo de Alayor.

## Nuestro Diputado

Anoche hubo en casa de D. Juan F. Taltavull una reunion en obsequio del Sr. Weyler á la que asistieron distinguidas personalidades de esta ciudad, reinando mucha animacion.

Los concurrentes fueron obsequiados con un espléndido lunch.

Los coros del Orfeón «El Progrés» acompañados por la banda municipal cantaron escogidas piezas de su repertorio

\*\*\*

Esta tarde el Sr. Delegado especial del Gobierno ha obsequiado con un espléndido banquete al Sr. Weyler, á cuyo acto han sido invitados caracteriza-

dos monárquicos de la isla.

El quinteto dirigido por D. Pedro Seguí ha amenizado el acto.

### BANQUETE EN FORNELLS

Mañana á la una de la tarde tendrá lugar en Fornells el anunciado banquete en obsequio de D. Fernando Weyler, que promete estar muy animado.

Los comensales que hayan de concurrir desde esta ciudad encontrarán carruajes en la plaza de la Constitución que saldrán para Fornells á las ocho en punto de la mañana, cobrando 2'50 pesetas por pasaje de ida y vuelta.

Se ruega á los que hayan de utilizar dichos carruajes que concurren con puntualidad al indicado sitio.

## Farsantes

«El Liberal» de ayer con un cinismo que no tiene nombre afirma falsamente que cierto empleado de telégrafos en las pasadas elecciones solicitaba votos en favor de la candidatura monárquica, atribuyéndose la representación de don Rafael Prieto y Caules.

El aludido está dispuesto á sostener y probar en todos terrenos que jamás se ha atribuido semejante representación.

Conjuramos á «El Liberal» á que nos indique el nombre de las personas á quienes se haya pedido el voto en nombre del Sr. Prieto.

Los únicos que engañaron al pueblo atribuyéndose falsamente la representación del Sr. Prieto fueron los republicanos, según nuestros informes fidedignos; puesto que ya en 7 de los corrientes decía «El Liberal» que tenían cartas del Sr. Prieto y Caules recomendando la candidatura de D. Gerónimo Pou, cartas que no publicaron á pesar de haberles nosotros invitado á hacerlo desmintiendo que existieran.

El propio Sr. Pou declaró que las cartas del Sr. Prieto recomendando su candidatura no se recibieron hasta el día 11, es decir después de terminada la eleccion.

## Rectificación

En el suelto que publicamos ayer con el epígrafe «Weyler en Ciudadela» se cometió un error material, dejándose de consignar el contenido de una cuartilla que comprendía el final de la reseña relativa á «la reunion en el Círculo Artístico» y el principio de la descripción del «Banquete en casa del Conde de Torre Saura».

Donde dice «dándose vivas al Rey, á la patria, á Weyler, á Menorca, á Ciudadela y á la unión» debe entenderse adicionado el siguiente fragmento «monárquica, que fueron todos ellos coreados calurosamente por la concurrencia.

»Tanto el Sr. Weyler como los organizadores de la fiesta y los concurrentes salieron complacidos.

### »BANQUETE

#### EN CASA DEL CONDE DE TORRE-SAURA

»El martes á las nueve de la noche tuvo lugar un espléndido banquete en el palacio del Sr. Conde de Torre-Saura, reuniéndose en la mesa invitados por este y con objeto de festejar á don Fernando Weyler un buen número de comensales, de lo mas selecto de la buena sociedad de Ciudadela.

En su consecuencia los dos últimos párrafos de la reseña publicada hacen referencia al banquete celebrado y no á la reunion del «Círculo Artístico».

Valga la rectificación.

## DICHOS Y HECHOS

Dice «El Liberal» que los republicanos de Palma han logrado, solo con su personal esfuerzo, sin dinero, dominar en el Ayuntamiento de aquella capital.

Estamos conformes, caro colega, y de ello hemos dado cuenta detallada á nuestros lectores; los republicanos han entrado en el Ayuntamiento de Palma sin dar dinero ni nada que se le parezca.

Adoptaron el procedimiento más cómodo de ofrecer el oro y el moro? pero dar? ¡Quía!

Bastante lo han comprendido los palmesanos, puesto que en las últimas elecciones de diputados provinciales los republicanos sufrieron en la capital una bochornosa derrota y en las de Diputados á Cortes han tenido que ir al retraimiento.

**DISPEPSIA,  
GASTRALGIA,  
VOMITOS,  
NEURASTENIA  
GASTRICA,  
DIARREA,**

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

**ELIXIR ESTOMACAL  
DE SAIZ DE CARLOS**

Marca «STOMALIX»,  
Serrano, 30, Farmacia  
MADRID

Y principales del mundo.

## CARTERA DE MAHON

Según reciente disposición la plantilla del personal que ha de prestar sus servicios en las Cárceles de cabeza de partido judicial de esta provincia es como sigue:

En cada una de las cárceles de Inca, Mahon y Manacor: Un jefe de vigilancia, con 1.500 pesetas y 3 vigilantes de segundán clase con 750 pesetas anuales cada uno.

En la cárcel de Ibiza: Un jefe de primera clase con 1.250 pesetas y dos vigilantes de segunda clase con 750 pesetas cada uno.

Se ha anunciado la provision de las siguientes cátedras vacantes en el Instituto de Mahon: por oposicion entre Auxiliares, la de Agricultura, y por oposicion libre, las de Historia Natural y Lengua francesa.

El día 1.º de octubre próximo comenzarán los trabajos para la formacion de la matrícula industrial correspondiente al año 1906, conforme previene el artículo 68 del reglamento vigente.

Dicho trabajo deberá realizarse con arreglo á este reglamento y demás disposiciones complementarias y deberán estar terminado y aprobado el día 20 de diciembre.

Ha sido desestimada la instancia promovida por el corregido en la penitenciaría militar de Mahon, Ramiro Alonso Andrés, que solicitó indulto del

resto de la pena de dos años de prision militar correccional que le fué impuesta por desercion al extranjero.

El Rey ha aprobado el anticipo de licencia para pasar al extranjero y viajar en buques mercantes concedido por el Capitán General de Baleares durante el mes de julio último.

### CAMINOS VECINALES

El Gobernador civil de esta provincia, ha nombrado á los siguientes señores vocales de las Juntas de distrito para la construcción de caminos vecinales:

#### DISTRITO DE MAHON

D. Juan J. Vidal Mir y D. Juan Mercadal Pons, contribuyentes por territorial.

D. Antonio J. Tuduri Monjo y don Francisco Femenias Fabregas, contribuyentes por industrial.

La Comision Provincial en su última sesion procedió al exámen del presupuesto de gastos de la cárcel del partido de Mahon correspondiente á 1906; se acordó informar al señor Gobernador que la Comision estiende que se devuelva dicho presupuesto al señor Alcalde de Mahon para que la Junta de representantes de los ayuntamientos del partido proceda á su rectificacion eliminando en el mismo las 13.500 pesetas consignadas para obras de nueva construcción, y forme el repartimiento de déficit que en el mismo resulte después de deducidas las 6.000 pesetas que se calcula quedaran de existencia al finalizar el corriente año. Y que se forme un presupuesto extraordinario para las obras de nueva construcción que habrán de ejecutarse, que deberá someterse á la aprobación de la Diputación.

El Pabellon Nicolás anoche fué tomado por asalto y decimos esto pues las secciones se sucedían una á otra sin interrupcion y con un lleno completo todas.

La novedad del espectáculo atrajo á aquel sitio una concurrencia nunca vista.

Las películas expuestas al público, merecieron la aprobacion de la concurrencia muy especialmente la del niño vagamundo que si por una parte infundia compasion y lástima por otra se notaba la admirable destreza del precoz niño. Fué muy aplaudida dicha película en todas las secciones.

En uno de los intermedios se presentaron «Las Tudelinas» Amparo y Pilar, que cautivaron al público ansioso de conocerlas y conocer sus trabajos. Que los aplausos se sucedían uno tras otro no hay que decirlo. Amparo es un manojo de nervios: graciosa y desenvuelta en sus movimientos; y Pilar, elegante y bulliciosa es en sus bailes, una verdadera alhaja.

Realizan todas estas cualidades la seriedad con que se presentan y trabajan y el lujo de sus trajes.

Cuantas personas asistieron ayer al Pabellon Nicolás, quedaron contentas del rato ameno que pasaron.

Esta noche continuará sus secciones.

Leemos en «La Última Hora» de Palma de ayer:

•BUQUES INGLESES Á BALEARES

Procedentes de Gibraltar, como ya dijimos, llegarán el próximo lunes un acorazado y seis destroyers ingleses.

## ANEMIA

palidez, desarreglos periódicos, palpitations nerviosas, desvanecimientos, debilidad por excesos, agotamiento por pérdidas humorales, SE CURAN rápidamente con la

## Hemoglobina líquida Dr. Grau

Pídase en farmacias. Depósito central: Grau y Bufill, S. en Cta. Campo Sagrado, 24.—Barcelona.

Se supone que fondearán en nuestra bahía a la primera hora de la mañana. Aquí se provisionarán abundantemente de víveres; y al efecto los contratistas están ya efectuando los trabajos preparatorios para que el aprovisionamiento se verifique con gran actividad.

El mismo día por la tarde es casi seguro, se harán á la mar dirigiéndose á Mahon donde pasarán varios días.»

Terminado el banquete en obsequio al Sr. Weyler, dado por el Sr. Cavanillas Delegado del Gobierno en esta isla el diputado á Cortes por Menorca ha pasado á visitar el «Ateneo».

En el «Isla de Menorca» han salido para Barcelona varios estudiantes, al objeto de continuar en aquella Universidad sus estudios escolares.

También lo han verificado varios jóvenes trabajadores hijos de esta isla que emigran á la República Argentina en busca de mejor suerte.

El Cinematógrafo del «Consey» se vió anoche muy favorecido con las nuevas películas anunciadas y expuestas que agradaron al público asistente, elogiándolas y aplaudiéndolas.

Nosotros las vimos y á decir verdad nos satisficieron demostrando el esfuerzo que hace la empresa para que el público pueda solazarse viendo bueno y barato.

Carga embarcada en el vapor-correo «Isla de Menorca» para Barcelona:

67 cajas calzado; 1 dinamo; 88 bultos muebles; 11 bultos pieles; 4 bultos maquinaria; 2 bultos quincalla; 3 bultos tejidos; 1 bulto flor seca; 5 sacos resina pino; 12 jaulas aves; 1 caja queso; 1 paquete monederos; 7 cestas frutas, y 5 paquetes calzado.

Dice «La Última Hora», de Palma, del miércoles:

«El jefe del partido liberal D. Alejandro Rosselló ayer recibió un telegrama del diputado electo por Menorca D. Fernando Weyler, participándole que había llegado á Mahon, en donde se le había dispensado un cariñoso recibimiento.

Seguidamente el Sr. Rosselló telegrafió á dicho señor demostrándole, en nombre propio y en el del partido, la satisfacción con que se habla enterado de que Menorca acogiera con tanto afecto á su diputado.»

Orden general de la Plaza del día de hoy:

«El Excmo. Sr. General Gobernador Militar se ha servido disponer lo siguiente:

A partir del día de mañana y siempre que el tiempo lo permita, las fuerzas de Infantería de la guarnición y destacamentos de la isla, se dedicarán á la práctica de ejercicios de instrucción y de reconocimiento del terreno, comenzando por marchas de corta duración que irán aumentando progresivamente. En ellas se prestará atención preferente al desarrollo de los servicios de campaña, tales como organizacion

de las columnas, exploracion, seguridad, etc., etc, y se cuidará de que tanto los Sres. Jefes y Oficiales como las clases y tropa se penetren de la importancia de su perfecto conocimiento.

La guarnición destacada en la Mola hará las salidas necesarias de la Fortaleza para la práctica de estos ejercicios, que por ahora se desarrollarán en la zona comprendida entre la costa Norte, el puerto, la carretera vieja de Alayor y el camino del puerto de Ad-daya hasta la altura de la Albufera. Las otras fuerzas se extenderán por el terreno que rodea á sus respectivos puntos de residencia. Para este objeto, las tropas tienen derecho al tránsito por todos los caminos, incluso los particulares, vigilando los jefes de las diversas fracciones que ni en éstos ni en las propiedades se causen daños ni desperfectos que puedan dar origen á quejas é indemnizaciones, de las cuales serán responsables dichos jefes de no justificar debidamente su absoluta necesidad.

Los ejercicios serán inspeccionados por los Excmos. Sres. Generales Gobernador Militar y segundo Jefe á quien confiere especialmente este cometido.»

Habíase en los círculos militares de una importante propuesta de ascensos de capitanes de infantería, que comprenderá, según se dice, á todos los que figuran en el primer tercio de la escala.

Habida cuenta de la mucha antigüedad con que cuentan esos oficiales, la medida, si se lleva á cabo, será muy benéfica y tal vez se complete con la reproducción de la ley de 6 de Febrero de 1902, sobre retiros con ventajas, de que se ha hablado mucho desde que es ministro el general Weyler.

A las cinco de esta mañana ha llegado de Palma el vapor-correo «Isla de Menorca», cuyo buque á las cuatro de esta tarde ha zarpado con la correspondencia para Barcelona directo.

Para las atenciones de esta isla «ha llegado en el «Isla de Menorca» el empleado de la Delegación de Hacienda de esta provincia D. Bernardo Cabot, portador de siete cajones conteniendo doscientas cincuenta mil pesetas.

Ayer en Palma fueron embarcados para Barcelona doscientos cerdos cebados para el consumo de aquella plaza.

De Palma ha llegado hoy el Catedrático de nuestro Instituto Sr. D. Jaime Alorda.

Bien venido.

## NOTICIAS MILITARES

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», llegado hoy, publica los siguientes destinos referentes á los jefes y oficiales del escuadrón de caballería de Menorca:

Teniente coronel D. Ricardo Gomez Salazar al octavo depósito de reserva.

Capitanes D. Mariano Fernandez Alarcon y Valcárcel ascendido del regimiento Húsares de Pavía á cazadores

de Menorca; D. Luis Vazquez del Valle del séptimo depósito de reserva, al escuadrón cazadores de Menorca; don Domingo Echenique Sopena del escuadrón Cazadores de Menorca á situación de excedente en la primera region y en comision á la liquidadora de cuerpos disueltos de Cuba y Puerto-Rico, percibiendo la diferencia hasta el completo de su sueldo en activo, con cargo al capítulo quinto, artículo quinto del vigente presupuesto, y D. Enrique Sanz Sanz del escuadrón cazadores de Menorca al décimo cuarto depósito de reserva.

Primeros tenientes D. Pedro Velazco Martín del escuadrón cazadores de Menorca al regimiento cazadores de Almansa, y D. Alfonso de Madrid Arranz del escuadrón cazadores de Menorca, al regimiento cazadores de Teñuan.

Segundo teniente D. José del Castillo Ochoa del regimiento cazadores de Almansa, y en prácticas en la remonta de Granada, al escuadrón cazadores de Menorca, cesando en dichas prácticas.

Artillería.—Capitanes D. José Baus Fabregas de la comandancia de artillería de Ceuta á la de Menorca, y D. Antonio Escobar Fernandez de la comandancia de artillería de Menorca á la de Ceuta.

Primeros tenientes D. Antonio Leon Manjon de la comandancia de artillería de Menorca á la de Algeciras, y don Carlos Cifuentes Rodriguez de la comandancia de Artillería de Menorca á la de Mallorca.

Pasajeros llegados esta mañana de Palma en el vapor «Isla de Menorca»:

D. Ignacio Vida; Bernardo Cabot, Arturo Perez; José Lorens; Bartolomé Cau es y esposa; Jaime Alorda, Tomás y José Fabregas; Ricardo Mariño; Teresa Payeras; José Sintes, Diego Prats; Esteban Gomila y 2 hijos; Bartolomé Caldentey; Eduardo Barberá y esposa; A. Baus; Antonia Lopez y 2 hijos; Sebastián Fiol, y Jaime Sastre. —Total, 29.

\*\*\*

Pasajeros salidos esta tarde para Barcelona á bordo del mismo buque:

D. Emilio Fabregas; H. Aubinean; Juan Sancho; José Andreu; Manuel Tamayo; Silverio Gallego; Gabriel Squella, 2 hermanas y Francisco Squella; esposa de Oficial y un niño; Juan Saura, señora y dos criadas; Juan y Pilar Moyet; Clara Uera y tres hermanas; Clara Damor; Antonio Saez y hermana, Mateo Seguí; Alvaro Carasas; B. Gamberino; Pedro J. Basdor; Matías Canova; Enrique Mascaró; cinco individuos de tropa; un individuo de marina; José Cardona; Alejandro Arcegol; Rafael Trulla; Eduardo Manue; Agustín Landino, señora y una niña; Martín Valls, señora é hija; Vicente Guarro; Juan Malleu; Carlos Domenech; B. Alzina; Marcelino Longo, señora y dos niñas; Francisca Canovas; Modesta Trea; Amelia Canut; Antonio Orfila; María Pons y otra; Catalina Lambias; Juan Petrus; Lorenzo Ametller é hija; Juan Cortés; Melchor Martínez; Consuelo Ruiz; José Mascaró; Rafael Petrus; Bonifacio Iñiguez; M. Gimenez; Manolina Galvé; J. Pons y 2 mas; J. Sans y 6 mas.—Total 83.

## Nuestros telegramas

Madrid 21.

En la Secretaria del Congreso han sido entregadas hasta hoy 195 actas de diputados electos.

Madrid 21.

En Vigo reina gran entusiasmo con motivo del banquete con que será obsequiado el Sr. Urzaiz por haber sido reelegido diputado. Cálculase que asistirán unos 300 comensales.

Madrid 21.

En Bruselas se asegura que la princesa Luisa, hija del rey Leopoldo, ha vendido por un millon de francos á un editor de Londres, sus novelas, pero á condicion de que no las publique hasta que muera su padre.

Madrid 22.

Telegrafan de Constantinopla diciendo que el gobierno otomano se encuentra inquietisimo, á consecuencia de ciertos trabajos sospechosos que vienen realizando algunos súbditos ingleses en los territorios turcos de los Balkanes.

Madrid 22.

Noticias recibidas de Baku, dicen que los armenios sufren hambre horrorosa y que muchos de ellos han perecido por comer frutas envenenadas.

Los tártaros y los armenios se acusan mutuamente de ser los autores de los recientes desmanes y atentados.

Madrid 22.

El aumento que figura en el presupuesto de Marina es de once millones.

El ministro señor Villanueva ha justificado tal aumento diciendo que se refiere á dotar servicios hasta el presente indotados.

Madrid 22.

En Paris se han recibido noticias de Riga en las que se dice que la multitud asaltó la cárcel libertando un político importante; resultaron varios muertos y heridos, algunos de ellos guardianes.

Madrid 22.

Dicen de San Petersburgo que á consecuencia de los asesinatos políticos, el Czar declarará el estado de sitio en Finlandia.

Madrid 22.

El ministro de la Gobernacion señor García Prieto propónese terminar esta noche el encasillado de los senadores, el cual telegrafiará á los Gobernadores.

Madrid 22.

En breve se publicará un decreto cambiando la denominacion de Ministro de Agricultura por la de Fomento.

Madrid 22.

El cadáver del señor Navarro Ledesma se halla expuesto en la capilla ardiente del Ateneo. El entierro será una verdadera manifestacion de duelo.

Madrid 22.

Las actas recibidas en el Congreso pasan de doscientas setenta.

**Cotizaciones**

**VALORES PUBLICOS**

Madrid 21 —4 t.

|                        |               |
|------------------------|---------------|
| 4 por ciento interior. | 79'70         |
| Id. 5 por 100.         | 99'00         |
| Acciones Banco España  | 000'00        |
| Comp. Arrend. Tabacos  | 394'00        |
| Paris á la vista       | 00'00 á 00'00 |
| Londres á la vista.    | 00'00 á 00'00 |

**CULTOS**

Santo de hoy.—Stos. Mauricio, Jonás y Silvano.  
Santo de mañana.—Stos. Lino y Fausto.  
Visita á la Corte de Maria.—Mañana se hace á Ntra Sra de la Milagrosa en San José.

**Estadística**

**MOVIMIENTO DEL PUERTO**  
**COMANDANCIA DE MARINA**  
Entrado el 22.—De Palma, vapor-correo «Isla de Menorca».  
Despachado el 22.—Para Barcelona, el buque anterior.

**BANCO DE MAHON**

**Cotizaciones locales:**

|                             | Diner  | Papel  |
|-----------------------------|--------|--------|
| Industrial Mahonesa.....    | 00'00  | 0'00   |
| Banco de Mahon.....         | 00'00  | 49'00  |
| Eléctrica Mahonesa.....     | 00'00  | 00'00  |
| Sdad. Gral. Alum.....       | 104'00 | 00'00  |
| Marítima.....               | 00'00  | 118'00 |
| Anglo-Española.....         | 00'00  | 99'00  |
| Obligaciones Municipales... | 00'00  | 00'00  |
| Idem Marítima.....          | 101'50 | 00'00  |

Mahon 22 Septiembre 1905.

**DON FRANCISCO BUISEN Y BARLETA**, Juez de primera instancia de la ciudad de Mahon y su partido.

En virtud de este segundo y último edicto, que se expide en méritos de lo acordado en proveído de hoy dictado en el expediente de jurisdicción voluntaria que se sigue ante este Juzgado y Escribanía de D. Juan Trémol á instancia de D. Lorenzo Torres Daniel, vecino de Ciudadela, representado por el procurador D. Gabriel Orfila y Seguí, sobre administración de bienes del ausente su hermano germano D. José Torres Daniel, se cita y llama á dicho ausente D. José Torres Daniel, que se dice salió de esta isla de Menorca en el año mil ochocientos ochenta y nueve, y á todos los que se crean con derecho á la administración de sus bienes, para que dentro del término de dos meses, á contar desde la inserción de este edicto en la «Gaceta» de Madrid, comparezcan en citado expediente acompañando los documentos que lo acrediten, bajo apercibimiento, si no lo verifican, de pararse el perjuicio consiguiente; haciéndose constar que el que reclama la administración de los bienes del expresado ausente, lo es su indicado hermano D. Lorenzo Torres Daniel.  
Dado en Mahon á diez y nueve de Septiembre de mil novecientos cinco.—Francisco Buisen.—Ante mí.—Ldo. Juan Trémol.

D. BARTOLOME VIVES SERREINAT, Administrador del Impuesto de Consumos de esta ciudad y su término:  
Hago saber: Que habiendo concluido en el día de hoy el primer período voluntario de la cobranza ordinaria del reparto del extra ración de este término, correspondiente al segundo semestre del año actual, los contribuyentes que no hubieren satisfecho sus cuotas en los días señalados para el primer período, podrán verificarlo sin recargo alguno desde el día de hoy hasta el día 10 de Octubre próximo, en el local donde tengo establecida mi oficina, situado en el andén de Poniente, frente al fondeadero de los vapores-correos, de conformidad á lo dispuesto en el art. 36 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900.  
Los que dejen de transcurrir este segundo plazo sin efectuar el pago, incurrirán en el recargo del 5 por 100 del primer grado de apremio.  
Y lo hago público para conocimiento de los interesados.—Mahon 21 de Septiembre de 1905.—El Administrador, Bartolomé Vives

**La Marítima**

**COMPANIA MAHONESA DE VAPORES**  
Por acuerdo de la Junta de Gobierno y de conformidad con lo acordado por la Junta General ordinaria del 28 Julio último, se convoca Junta General extraordinaria de accionistas para el jueves 28 del actual á la cuatro de la tarde con objeto de tratar del asunto que está de manifiesto en la Dirección.—Mahon 13 Septiembre de 1905.—Por «La Marítima», Compañía Mahonesa de Vapores.—El Director Naviero, Juan F. Taltavull.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno de esta Sociedad queda anulada desde el 1.º del próximo Octubre la tarifa de fletes para el vacío que venía rigiendo en las líneas de nuestros vapores desde 1.º Junio de 1900, siendo sustituida por otra que estará de manifiesto en la Dirección y casas consignatarias de esta Sociedad, por la cual solo queden exceptuados del pago de flete los gallineros portátiles y cajas de pescado cuando lo hayan satisfecho llenas.  
Lo que se hace público para conocimiento de los señores cargadores.—Mahon 21 Septiembre de 1905.—Por «La Marítima», Compañía Mahonesa de Vapores.—El Director Naviero, Juan F. Taltavull.

**PARA VENDER**

Lo está una magnífica casa situada en el pintoresco pueblo de San Cristóbal, que reúne todas las cualidades necesarias para poder pasar un delicioso verano. Para informes dirigirse al propietario de la misma, que vive en el citado pueblo, calle Mayor núm. 26 ó en Villa-Cárlos, Mayor núm. 6. 2-6

**Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella**

**Servicios del mes de Septiembre de 1905**  
**LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA**  
Saldrá de Barcelona el 21 Septiembre directamente para Montevideo y Buenos-Aires el magnífico y rápido vapor francés

**PROVENCE**

admitiendo carga y pasaje.  
**LÍNEA PARA EL BRASIL**  
Saldrá de Barcelona el día 5 Septiembre para Bahía, Rio Janeiro y Santos, el grandioso y acreditado vapor francés

**POITOU**

admitiendo carga y pasaje.  
Consignatarios en Barcelona, Ripol y C.ª, Dormitorio de San Francisco 25, Principal.

**SALES JULIA**

**Tots els que ting in el ventrell delicat** ab tendència á cor-agre, usin ditas SALES en lloch de las ayguas de Vicchy, y obtindrán millor resultat, ab major economia.—De venda al preu d'una pesseta la caixa metalica, luxosament litografiada conteniunt 12 papers pera preparar 12 litres d'aygua.—Demáninse en las principals farmacias, Vicens Ferrer, Plassa del Angel, Reynald Hereros, Rambla Flores; J. Juliá, Bonavista, 9, Gracia, y principals.  
**A MAHON, LOS SEÑORS VALLS Y PONS, Y A CIUTEDELLA, EL SEÑOR ARGUIMBAU**

**GRAN REVOLUCION**  
EN LOS MEDIOS  
de conservar fácil y economicamente frescas  
las verduras y otras sustancias alimenticias  
**PATENTE REGISTRADA**

En el escaparate del colmado **LA COLONIAL**, Plaza del Carmen, número 13, están expuestos potes de cristal llenos de tomates al natural de la cosecha de este año, que se conservan herméticamente cerrados sin soldadura.  
Las ventajas de este sistema de potes son las siguientes:  
1.º Limpieza del envase, que por ser de cristal no comunica el menor mal gusto á las sustancias conservadas y evita los cólicos que suelen ocasionar las utilizadas en potes de hojalata á causa de las sales y materiales que se emplean en la soldadura  
2.º Desde el exterior se vé si la sustancia está en buen estado.  
3.º Para poder usar el contenido del pote, basta destornillar la tapadera. Si no se consume toda la sustancia, se vuelve á cerrar el envase.  
4.º Vaciado y limpio el pote se guarda, con todos sus accesorios, para volverse á llenar á voluntad sin mas trabajo que enroscarse bien la tapadera y hervir el pote.  
5.º Por su baratura, esta clase de potes están al alcance de todas las personas, por pobre que sea la familia, pudiendo por si mismas llenar el envase de cristal, cerrarlo y hervirlo en el fogón de la cocina de casa, saliendo por lo tanto sumamente económico.  
6.º En este pote se pueden igualmente conservar judias verdes, pimientos, albaricoques, melocotones, berengenas, ciruelas, manzanas, peras, alcachofas, carnes y pescados de todas clases; miel, manteca, jaleas, y en general toda clase de alimentos que no pueden conservarse al aire libre por algunos dias.  
En el colmado **LA COLONIAL** se venden potes llenos y vacíos.

**BUÑUELOS**  
Los habrán todos los domingos y dias festivos empezando el próximo Domingo en la acreditada Bollería de Bernardo Pons, Villa-Cárlos. 2-3

**PIANO**  
Hay uno casi nuevo para vender ó alquilar.  
Darán razon calle Cos de Gracia, núm. 119. 3-3

**SIRVIENTA**  
Se desea una de 16 á 18 años en la Plaza de S. Francisco, núm. 11. 3-3

**COCINERO**  
De buenas cualidades desea colocación en casa particular.  
Informarán: Castillo, núm. 222, (carretera). 3-3

**PARA VENDER**  
Lo están las casas calle Portal de Mar números, 9 y 11 y la de la calle de Sta. Escolástica, núm. 7.  
Para informes, calle de Ramis, núm. 18. 3-3

**PARA VENDER**  
Lo está la casa calle de la Iglesia, núm. 51, de Villa-Cárlos.  
Informará D. José Vidal, calle de Mahon, núm. 10, de dicho pueblo. 3-3

**PARA VENDER**  
Lo está una viña en el camino de Llumesanas frente la de Buinó.  
Para informes en esta imprenta. 1-3

Imprenta M. Parpal, Bastión 39.